

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 11 de MAYO de 2026

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.130.19.13-4171 de 23 DE ENERO DEL 2026

Disponibilidad No. 5500006835 Registro Presupuestal RPC 5600104810  
 Aprobación Presupuestal: 121000/1148/2320202008/4345017040170000/PI43-102532/1/1/01/15  
 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/BRINDAR APOYO TRANSVERSAL DE FORTALECIMIENTO A MA

Proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Meta producto: MP4501704404599037 - Actualizar 1 Sistema de Gestión de la Política Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos en la Gobernación del Valle del Cauca, anualmente.

Meta resultado: 45017 - Alcanzar 85,4 puntos en el índice de desempeño institucional durante el periodo de gobierno

**OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA**

**Supervisor:** FELIPE FUENTES SANIN  
 Subdirector Técnico Jurídico  
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca  
 Teléfono: 62000000 Ext. 2102

**Contratista** MARYI ALEJANDRA CORREDOR PINEDA  
 Cargo: Contratista  
 Ubicación: Carrera 98b #48-164  
 Teléfono: 3216386436  
 Cedula de Ciudadanía No: 1.061.762.374

**OBJETIVO DEL INFORME**

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO DE 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO DE 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

**Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.**

1. Proyectar y elaborar las minutas que le sean solicitadas de acuerdo a la información brindada por la dependencia.
2. Elaborar conceptualizaciones de los documentos de la dependencia, tanto de forma escrita como verbal, según lo solicitado por el supervisor.
3. Brindar apoyo profesional para implementar estrategias que generen valor en la dependencia asignada.
4. Analizar los contratos que sean elaborados por otras entidades públicas o privadas, y/o colaborar en la formación de los mismos.
5. Brindar asesoría externa en áreas del derecho administrativo, laboral administrativo, contratación, régimen disciplinario, y los demás que se relaciones con su experticia.
6. Emitir conceptos jurídicos cuando le sean solicitados.
7. Asistir a reuniones, capacitaciones y/o secciones programadas para optimizar los procesos.
8. Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado por el contratista.
9. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.
10. En caso de ser requerido, ejercer la representación judicial, extrajudicial o pre judicial del departamento frente a los temas asignados por el supervisor.
11. Todas las demás que sean designadas por el supervisor que tenga relación directa con el objeto contractual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

**Porcentaje de Cumplimiento** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **100%**  
**MAYO DE 2026:**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo **83.33%** transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo

**Otras consideraciones.** NINGUNA

**Sugerencias**

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SIN NOVEDAD

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito Supervisor, se pudieron evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente, de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública y con las obligaciones asumidas por el contratista, las siguientes.

- La contratista realizó la elaboración y emisión de respuestas a consultas jurídicas internas y externas, relacionadas con la normatividad aplicable al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, en temas contractuales.
- Realizó el estudio, análisis y aplicación de decretos y resoluciones que impactan directamente en el funcionamiento del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.
- Brindó apoyo en la proyección y elaboración de procesos contractuales y post contractuales en las diferentes modalidades previstas de la ley 1150 de 2007 y demás normatividad concordante y vigente, para el cumplimiento de las metas y finalidades del departamento del Valle del cauca.
- Participó en las reuniones que se han programadas para el seguimiento de los procesos

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

y demás actividades que le sean designadas.

- Brindó apoyo en la preparación de los actos administrativos, informes de seguimiento a los procesos y documentos que fueron requeridos por el supervisor.
- Difundió, interactuó y compartió, la información emitida de los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales.
- Realizó el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOPII, informes los cuales contaban con las respectivas firmas.

**Anexos Fotográficos:**





Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la **CUOTA NUMERO CINCO (05)**.

3) Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. EL Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP ANEXO:

**PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL N°1081089155 CON COMPROBANTE DE PAGO N° 277967198 DEL MES DE ABRIL DE 2026.**

Según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2016 y 948 de 2016, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1062 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	\$30.000.000	CUOTA I	ENERO	\$5.000.000	PAGADA
<i>Valor Adiciones</i>	\$0	CUOTA II	FEBRERO	\$5.000.000	PAGADA
<i>Reajustes</i>	\$0	CUOTA III	MARZO	\$5.000.000	PAGADA
<i>Actualización de precios</i>	\$0	CUOTA IV	ABRIL	\$5.000.000	PAGADA
<i>Valor Total del Contrato</i>	\$30.00.000				
<i>Valor pagado</i>	\$20.000.000				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	\$5.000.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	\$25.000.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	\$5.000.000				
<i>Intereses moratorios</i>	\$0				

**SEGUIMIENTO**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

NO APLICA.

#### SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de la seguridad social en salud, pensión y ARL según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

#### INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

#### INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión

Día: 10

De Mes: JUNIO

De 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

11

días del mes de

Mes: MAYO

de

2026

  
**FELIPE FUENTES SANIN**  
 Subdirector Técnico Jurídico  
 C.C. 1.130.673.320  
 SUPERVISOR